



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039149/2012

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Noelia Paola GARCIA (Mat. 200408994), solicita autorización para inscribirse en las asignaturas Toxicología Farmacéutica y Farmacología II de la carrera de Farmacia;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2/7;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 8;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

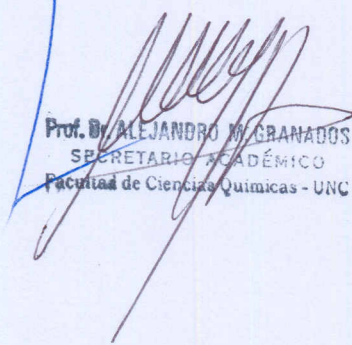
Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Noelia Paola GARCIA (Mat. 200408994) y autorizar a cursar las asignaturas Toxicología Farmacéutica y Farmacología II de la carrera de Farmacia, dos asignaturas más de las permitidas.-

Artículo 2: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

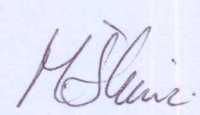
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN N°

706


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC